

RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEAT GENERAL PIERO MARIOTTY

AÑO LECTIVO 2025



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME SOBRE EL MANEJO EQUITATIVO Y RESPONSABLE DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS – FUNDAMENTO LEGAL

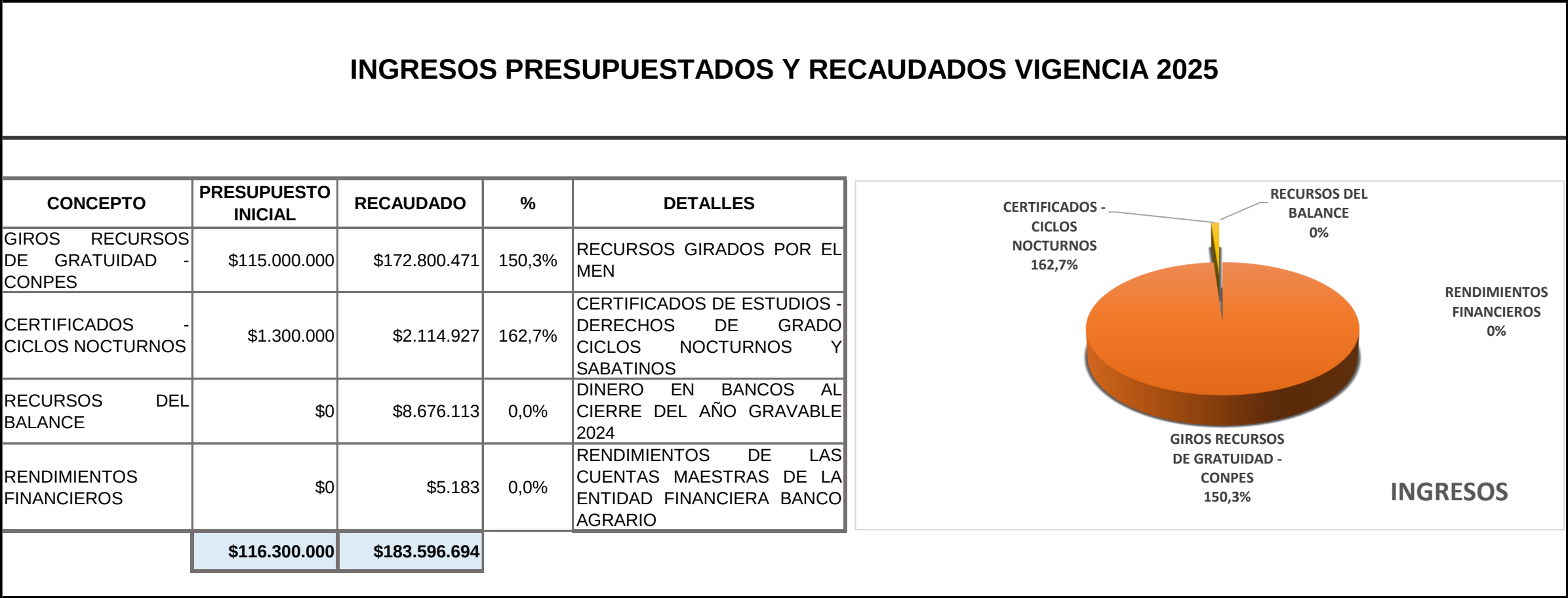
La presente rendición de cuentas se realiza en cumplimiento de:

-
- * Artículo 209 de la Constitución Política.
 - * Ley 715 de 2001.
 - * Decreto 4791 de 2008 compilado en el Decreto 1075 de 2015.
 - * Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción).
 - * Manual de Contratación aprobado por el Consejo Directivo.
 - * Acuerdo No. 003 del 10 de diciembre de 2024 mediante el cual se aprobó el presupuesto 2025.

La rectora actúa como ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos, ejecutando únicamente los recursos aprobados y dentro del marco normativo vigente.

INFORME SOBRE EL MANEJO EQUITATIVO Y RESPONSABLE DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, atendiendo el artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015.

- El manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos (FSE) se realiza desde la asignación del presupuesto para cada vigencia, el cual se distribuye por rubros de gasto de acuerdo con las necesidades institucionales, tomando como referentes el Plan Operativo Anual, el PEI, el Plan de Mejoramiento, el Plan de Mantenimiento y la normatividad vigente.
- Además, el plan de ingresos y gastos se articula con los flujos de caja, siendo el presupuesto un instrumento de planeación y gestión financiera que opera de manera coherente con los procesos institucionales. De igual forma, se realizan análisis financieros y proyecciones presupuestales para garantizar una adecuada planeación y ejecución de los recursos.
- El proceso de contratación del Fondo de Servicios Educativos se realiza conforme al Manual de Contratación aprobado por el Consejo Directivo y atendiendo los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en la normatividad vigente. Los procesos contractuales requeridos se publican en SECOP II según corresponda.
- El presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2025 fue aprobado mediante acto Administrativo Acuerdo No.003 del 10 de diciembre de 2024.

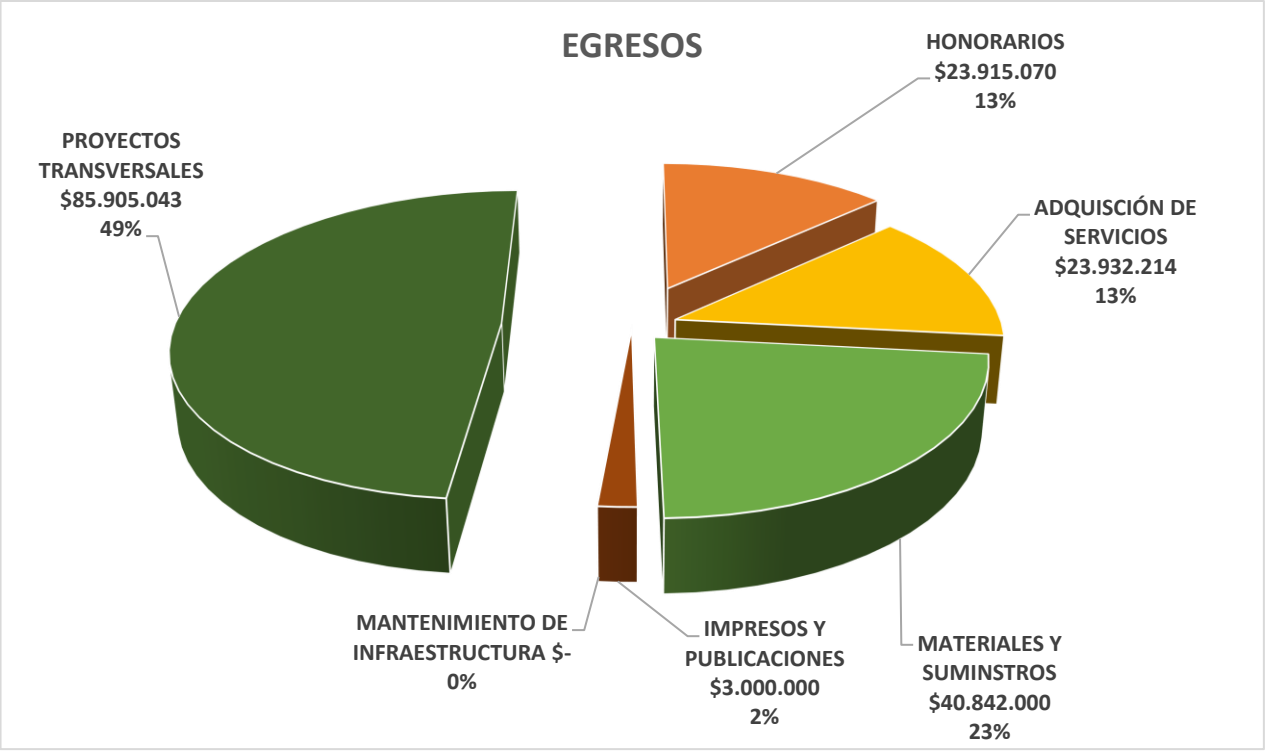


Los ingresos del FSE provienen principalmente de los giros de gratuidad (CONPES), complementados con recursos propios como derechos académicos, certificados, rendimientos financieros y concesiones.

La ejecución de estos recursos se realiza conforme a la normatividad vigente y al presupuesto aprobado por el Consejo Directivo.

GASTOS PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS EN LA VIGENCIA 2025

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL PAGADO
HONORARIOS	\$ 23.915.070	\$ 23.249.997
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 28.571.251	\$ 23.932.214
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 41.076.263	\$ 40.842.000
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	\$ -	\$ -
PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES FORMACIÓN INTEGRAL PRIMERA INFANCIA	\$ 86.214.000	\$ 85.905.043
	\$182.776.584	\$176.929.254

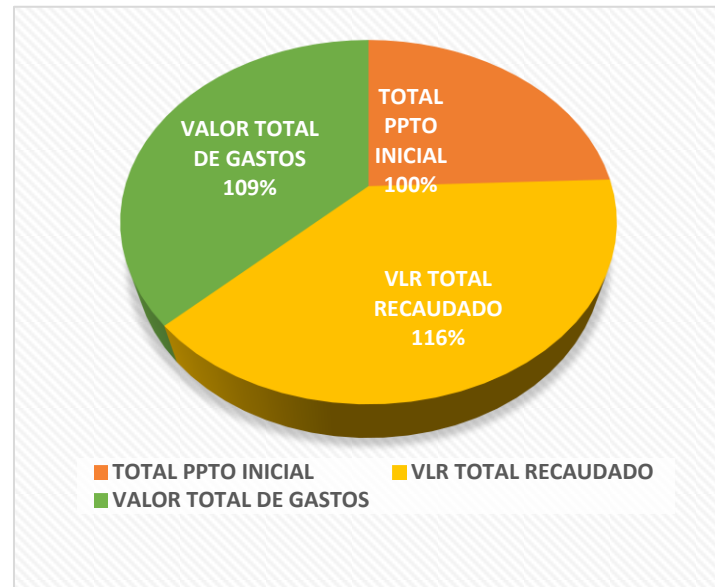


El total de gastos ejecutados fue de \$176.929.254, correspondiente a la ejecución del presupuesto aprobado, conforme al recaudo efectivo de los recursos.

Todos los compromisos cuentan con Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), Registro Presupuestal (RP), soporte contractual y comprobantes de pago, garantizando la legalidad y trazabilidad del gasto.

COMPARACIÓN PRESUPUESTAL (PPTO – RECAUDO – EJECUCIÓN)

TOTAL PPTO INICIAL	VLR TOTAL RECAUDADO	VALOR TOTAL DE GASTOS
\$ 116.300.000	\$ 183.596.694	\$ 176.929.254



“Es importante aclarar que estos porcentajes superiores al 100% se explican por la incorporación de recursos adicionales mediante modificaciones presupuestales aprobadas, por lo cual no se trata de un gasto sin control, sino de una ejecución respaldada legalmente.”

ESTADO TESORERIA A DICIEMBRE 31 DE 2025					
Cuentas Bancarias	Saldos Extractos	Cuentas por pagar 2024	Saldo Final	Saldo Presupuestal	Variación
Cuenta Gratuidad 648429462	5.137.174,00	0,00	5.152.012,00	5.152.012,00	0,00
Cuenta de ahorros pagadora 648518561	14.838,00				
Cuenta Recursos Propios 648243194	1.509.050,00	0,00	1.515.428,00	1.515.428,00	0,00
Cuenta Calidad 648405686	0,00				
Cuenta de ahorros 648646313	6.378,00				
TOTALES	6.667.440,00	0,00	6.667.440,00	6.667.440,00	0,00

CONCEPTO DE INGRESOS			La Institución Educativa presenta, a 31 de diciembre de 2025, un excedente de tesorería por valor de \$6.667.440, resultado de la diferencia entre los recursos efectivamente recaudados y los compromisos ejecutados durante la vigencia fiscal. Este valor corresponde a recursos del Fondo de Servicios Educativos que deberán ser incorporados al presupuesto de la vigencia 2026, conforme a lo establecido en el Decreto 4791 de 2008 compilado en el Decreto 1075 de 2015. El excedente no constituye recursos de libre destinación, sino que mantiene la destinación específica establecida en la normatividad vigente.
CÓDIGO	DETALLE	ORIGEN	
1.2.10.02	Recursos de Balance Gratuidad	\$ 5.152.012,00	
1.2.10.02	Recursos de Balance Propios	\$ 1.515.428,00	
TOTAL EXCEDENTES POR FUENTES		\$ 6.667.440,00	

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025

Durante la vigencia 2025, la ejecución del presupuesto se realizó conforme a los rubros aprobados por el Consejo Directivo y dentro del marco normativo que regula el Fondo de Servicios Educativos.

El total de gastos ejecutados fue de **\$176,929,254**, evidenciando una ejecución responsable y ajustada al recaudo efectivo de los recursos.

La ejecución se realizó bajo los principios de legalidad, planeación, eficiencia, economía y transparencia.

◆ COMPONENTE: MATERIALES Y SUMINISTROS

Se adquirieron los materiales necesarios para el funcionamiento institucional y el desarrollo de actividades académicas, conforme a los requerimientos administrativos y pedagógicos.

◆ COMPONENTE: SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Se ejecutaron acciones orientadas a garantizar condiciones de seguridad, bienestar y protección para la comunidad educativa.

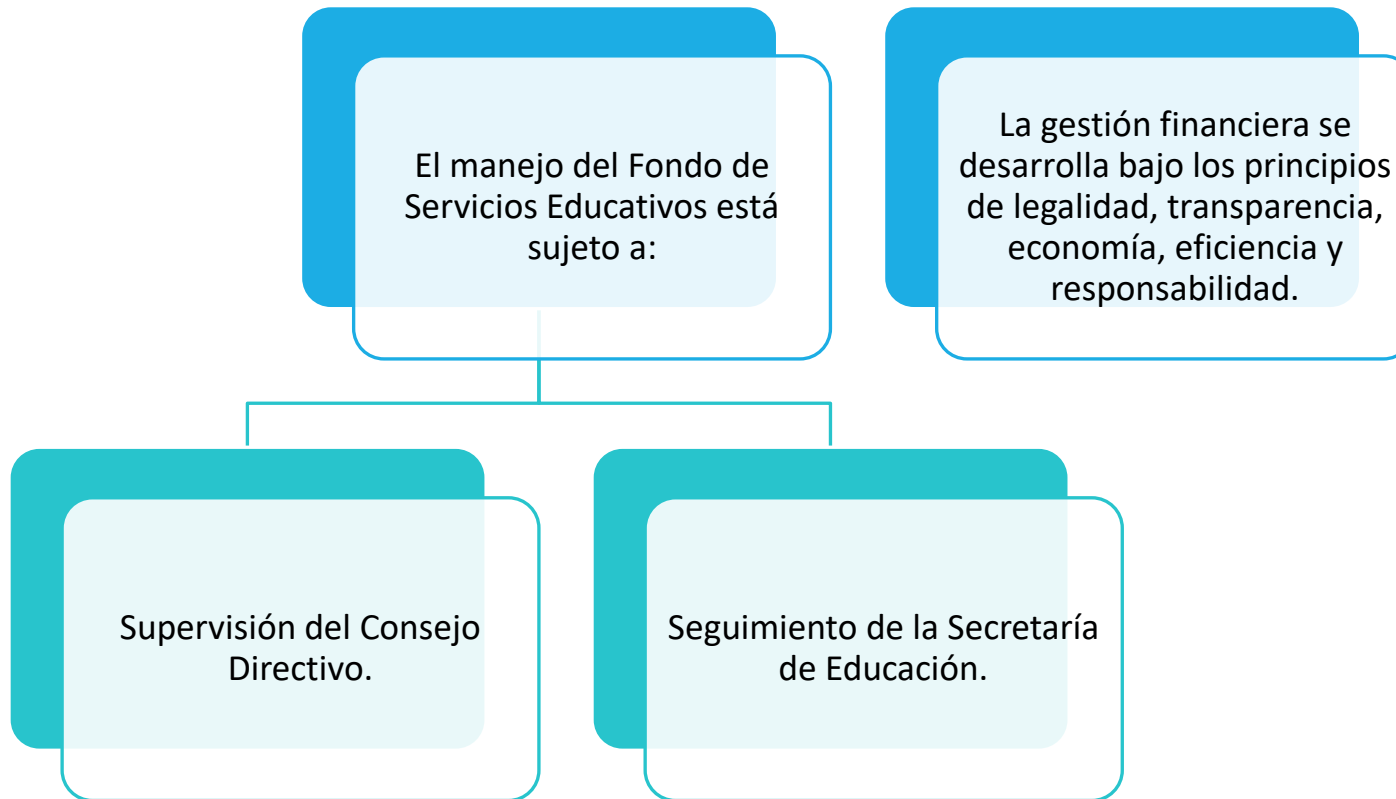
◆ COMPONENTE: PROYECTOS DE INVERSIÓN

Se desarrollaron proyectos orientados al fortalecimiento de la calidad educativa, tales como Formación Integral y Primera Infancia, en coherencia con el PEI y el Plan de Mejoramiento Institucional.

DESCRIPCIÓN	VALOR
<i>Paquetes de software "Hosting página WEB"</i>	\$ 0
<i>Papelería y útiles de oficina</i>	\$ 12.000.000
<i>Repuestos y accesorios</i>	\$ 4.842.200
<i>Materiales eléctricos y ferretería</i>	\$ 13.000.000
<i>Elementos de aseo, lavandería y cafetería</i>	\$ 9.000.000
<i>Material Didáctico</i>	\$ 0
<i>Implementos deportivos</i>	\$ 2.000.000
<i>Gastos Bancarios y GMF</i>	\$ 533.807
<i>Gastos póliza de manejo</i>	\$ 2.800.000
<i>Honorarios "Contador - Contractual"</i>	\$ 23.249.997
<i>Impresos y publicaciones "Diplomas"</i>	\$ 3.000.000
<i>Servicio de Mantenimiento</i>	\$ 14.057.800
<i>Servicios básicos de telefonía e internet</i>	\$ 1.860.407
<i>Mantenimiento de infraestructura</i>	\$ 0
<i>Comunicación y transporte</i>	\$ 4.680.000
<i>Activos Fijos</i>	\$ 0
<i>Proyectos - Formación Integral - Primera Infancia</i>	\$ 85.905.043
Total Ejecutado	\$ 176.929.254

DETALLE DE LOS GASTOS MÁS REPRESENTATIVOS EN LA VIGENCIA 2025

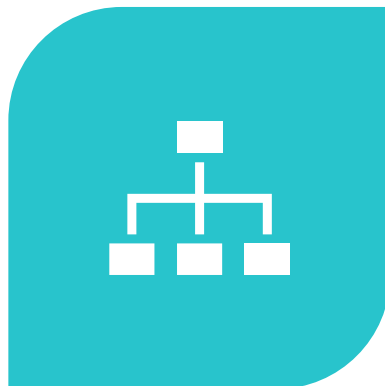
CONTROL Y VIGILANCIA



CONCLUSIONES



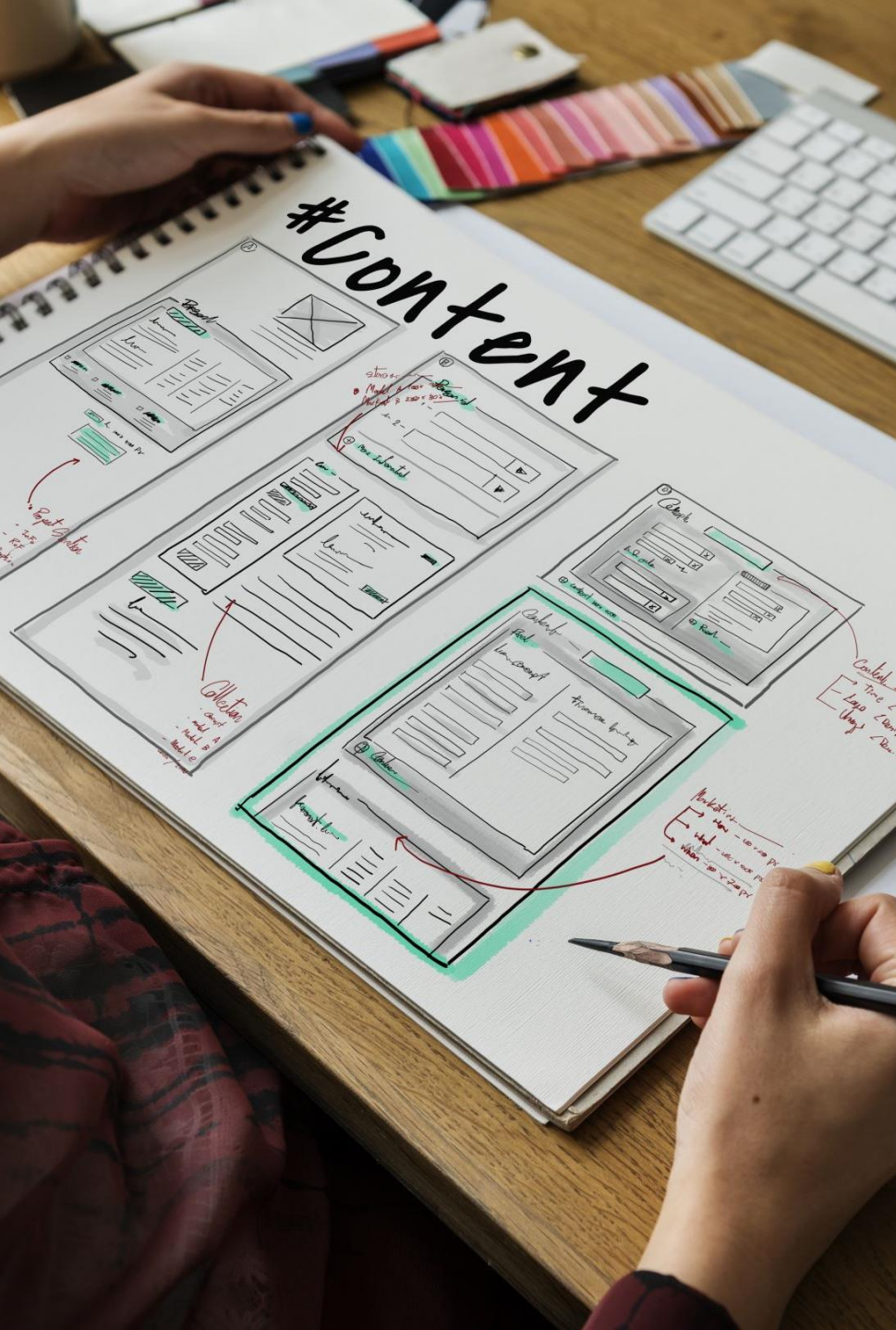
DURANTE LA VIGENCIA 2025, LOS RECURSOS PÚBLICOS FUERON ADMINISTRADOS DE MANERA RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.



LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SE REALIZÓ DENTRO DE LOS PARÁMETROS LEGALES, GARANTIZANDO QUE LOS RECURSOS FUERAN DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y AL BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES.



REAFIRMAMOS EL COMPROMISO CON LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA INSTITUCIÓN.



REGISTRO FOTOGRAFICO

*MUCHAS
GRACIAS*

